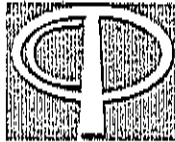




Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 39
Bogotá, agosto 16 de 2011

Hora de inicio: 9:00 PM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 16 de agosto de 2011, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (Presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suarez y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, y María Valeska Medellín Mora quien actúa como secretaria de la reunión.

1. Agenda

- a) Tema consultas
- b) Preguntas a los Comités y consulta pública
- c) Mesa de trabajo del sector educativo
- d) Comité de impuestos
- e) Confecamaras
- f) Reglamento Interno
- g) Comunicación entidades aplicación voluntaria
- h) Labores de los Contratistas Carol, Carlos y Hernán
- i) Informe de labores
- j) Realización foros
- k) Temas que deben ser llevados a Sala General del CTCP
- l) Distribución labores entre los Consejeros
- m) Consultor internacional
- n) Varios

2. Desarrollo de los principales temas discutidos en la reunión.

- a) Tema consultas

El Doctor Colmenares señala que en cuanto al tema de consultas se ha avanzado, pero plantea que las consultas no sean resueltas telefónicamente. Respecto a esto los Consejeros mencionan estar de acuerdo ya que consideran que resolver este tipo de consultas vía telefónica podría generar dificultades futuras. Por otra parte el Doctor Colmenares indica que es de vital importancia elaborar un reglamento interno de consultas, donde se establezcan los procedimientos; manifiesta que este reglamento puede incluirse dentro del reglamento



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 39
Bogotá, agosto 16 de 2011

interno del Consejo o puede ser un documento aparte; también menciona que va elaborar una propuesta con el fin de ser estudiada por los Consejeros.

El Doctor Suárez propone que solo se contesten aquellas consultas de carácter técnico, o aquellas que tengan relación con las funciones establecidas para el CTCP en la Ley 1314 de 2009. El Doctor Colmenares señala que esto no es tan preciso ya que la Ley 43 de 1990 aún se encuentra vigente por lo tanto, el espectro es más amplio que el mencionado por el Doctor Suárez. El Doctor Sarmiento señala que la línea entre lo técnico y lo jurídico es muy delgada razón por la cual es muy difícil precisar cuales se resolverían y cuáles no.

El Doctor Serrano indica que inicialmente se contesten todas las consultas hasta que el Consejo de Estado emita concepto sobre este tema. En cuanto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo.

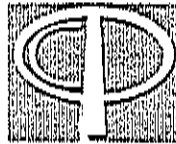
En Conclusión los Consejeros acuerdan seguir resolviendo todas las consultas y mencionan que se debe ir proyectando el reglamento.

b) Preguntas a los Comités y consulta pública

El Doctor Serrano manifiesta que es fundamental definir si las preguntas elaboradas por el Doctor Suárez son las que van a ser colocadas en la página del CTCP; indica que en sala plena se deben aprobar las preguntas.

El Doctor Colmenares señala que los comités deben tener un direccionamiento diferente, porque la finalidad de los mismos es establecer los posibles impactos que se van a generar por la aplicación de los estándares en los diferentes sectores de la economía; menciona que las preguntas son muy importantes con el fin de resolver este tema, debido a que una vez se entreguen estas deberán ser resueltas de acuerdo a los requerimientos del CTCP.

El Doctor Sarmiento menciona que es de vital importancia que la DIAN integre estos comités; por otra parte manifiesta que se podría generar



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 39
Bogotá, agosto 16 de 2011

un problema de tipo práctico en la medida en que la DIAN no realice un estudio de las normas que van a ser aplicadas en Colombia, por eso reitera que es fundamental que esta entidad haga parte del proceso.

El Doctor Suárez propone que una vez se revisen las preguntas y se haga un documento definitivo, se envíe a Fermín del Valle para sus comentarios.

Los Consejeros acuerdan tener una reunión con los presidentes de los comités con el fin de establecer ciertas pautas a tener en cuenta en la dirección de los mismos. Por otra parte manifiestan la necesidad de reunirse el próximo jueves a las 10:00 am para resolver el tema de las preguntas.

c) Mesa de trabajo del sector educativo

El Doctor Colmenares menciona que el proceso de la mesa de trabajo continua, pero señala que nadie se ha pronunciado respecto de los documentos (acta y proyecto de reglamento) que se enviaron por parte del CTCP a los Directores de Programa.

El Doctor Serrano manifiesta que es importante la creación de dos comités (auditoría y el de contabilidad), por lo tanto recomienda conversar con el Doctor Braulio para conocer los avances en cuanto a este tema.

Los Consejeros acuerdan comunicarse con la secretaria técnica de la mesa de trabajo del sector educativo para acordar los pasos a seguir.

d) Comité de impuestos

Los Consejeros acuerdan reactivar el comité, también mencionan que el Doctor Suárez debe darle un nuevo direccionamiento y convocar a más personas del sector a efectos de que este tenga un carácter amplio, por lo tanto proponen hacer una lista de posibles personas que puedan integrarlo.

e) Confecamaras



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 39
Bogotá, agosto 16 de 2011

El Doctor Colmenares le solicita al Doctor Serrano que retome este tema, ya que considera que él tiene un mayor acercamiento con el Presidente de Confecamaras. A esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo.

f) Reglamento Interno

El Doctor Colmenares recomienda que se circule el proyecto de reglamento entre los cuatro, con el fin de que cada uno realice los comentarios respectivos y luego se unifiquen para obtener el documento definitivo. Los Consejeros mencionan estar de acuerdo con esta propuesta.

g) Comunicación entidades aplicación voluntaria

El Doctor Colmenares menciona que va a proyectar la comunicación y se las va enviar a los Consejeros con el fin de que cada uno realice los comentarios pertinentes.

h) Labores de los Contratistas Carol Ortega, Carlos Castro y Hernán Rodríguez.

El Doctor Colmenares recomienda que se revisen las funciones de los contratistas. Respecto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo y establecen que en las próximas reuniones se definirá este tema.

i) Informe de labores

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que el proyecto de este documento ha tenido varios avances, les indica que se los enviará para que cada uno realice los comentarios pertinentes.

j) Realización foros



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 39
Bogotá, agosto 16 de 2011

El Doctor Colmenares señala que es fundamental establecer las fechas con el Ministerio para la de realización de los foros con el fin de poder ajustar las agendas con los expositores.

k) Temas que deben ser llevados a Sala General del CTCP

Los Consejeros acuerdan traer una lista de temas con el fin de estudiarlos y saber cuáles van a ser incluidos dentro del reglamento interno del CTCP.

l) Distribución labores entre los Consejeros

Los Consejeros acuerdan hacer una redistribución de funciones entre ellos. Respecto a este tema el Doctor Serrano indica que para el jueves traerá una propuesta para que sea estudiada por todos en sala plena.

m) Consultor internacional


Los Consejeros acuerdan archivar este tema, en razón a las dificultades en cuanto a los requisitos para su vinculación.

n) Varios

- Presentación cuarto Consejero: El Doctor Daniel Sarmiento Pavas les menciona a los Consejeros que ya su nombramiento esta en firme, por otra parte hace un breve recuento de su trayectoria como contador público.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Asistentes:


Luis Alonso Colmenares Rodríguez
Presidente Consejo Técnico de la Contaduría Pública.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 39

Bogotá, agosto 16 de 2011

Daniel Sarmiento Pavas
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Gabriel Suárez Cortés
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Gustavo Serrano Amaya
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.